ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N.º 021-2025-MDH/C-1 - PRIMERA CONVOCATORIA

Ejecución de la Obra: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) HUANTAN DISTRITO DE HUANTAN, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2693806".

En el Distrito de Huantan, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima, siendo las 10:30 horas del día 08 de julio de 2025, en la oficina de Abastecimiento, sito en Plaza de Armas S/N – Huantan – Provincia de Yauyos – Departamento de Lima, de conformidad con las bases integradas del presente procedimiento de selección y de conformidad con la Ley N° 32069 Ley de general de contrataciones publicas, que aprueba el reglamento de la Ley de general de contrataciones publicas y sus modificatorias; se reunieron los miembros del comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 085-2025-ALC/MDH, de fecha 18 de junio del 2025, designados y encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N.º 021-2025-MDH/C-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la Ejecución de la Obra: **""REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) HUANTAN DISTRITO DE HUANTAN, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2693806".**

El quorum necesario que exige la Ley N° 32069 Ley – Ley de general de contrataciones publicas, se logró con la presencia de los siguientes miembros del comité de selección:

TITULARES

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENCIA/ OFICINA /ÁREA	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATO	DNI	CORREO ELECTRÓNICO
PRESIDENTE	CARLOS ALFREDO CARRIL GONZALES	SUB GERENTE DE DESARROLLO	Funcionario	Locación	41719065	Betoja906@gmail.com
MIEMBRO N° 1	HEBERIK MARIO COLLACHAGUA PEREZ	Especialista en contrataciones	Especialista	Locación	40258348	rrick_nn@hotmail.com
MIEMBRO N° 2	DANY DANIEL LIMACHE ICHPAS	Jefe de Logística y abastecimiento	Funcionario	Locación	42942411	limacheichpasd@gmail.com

El **Comité de Selección** realiza la instalación, a efecto de realizar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, razón por la cual procedió a revisar el registro en el SE@CE de acuerdo al siguiente resultado:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en las bases, se registraron nueve (09) postores, a través del SE@CE como participantes, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20375458307	
2	Proveedor con RUC	20486641569	EMPRESA CONSTRUCTORA LEVIKAP SAC	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20486641569	
3	Proveedor con RUC	20489522242	INVERSIONES MAQ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA -	06/07/2025	Válido		06/07/2025	20489522242	
4	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20491624303	
5	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/07/2025	Válido		05/07/2025	20542513439	
6	Proveedor con RUC	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20602597688	
7	Proveedor con RUC	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20607426598	
8	Proveedor con RUC	20608132351	CONSTRUCTORA JFAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20608132351	
9	Proveedor con RUC	20610893342	CONSTRUCTORA ESNAIDER E INGENIERIA E.I.R.L.	04/07/2025	Válido		04/07/2025	20610893342	

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Presentaron su oferta, a través del SE@CE, dentro de la fecha programada en la ficha del procedimiento de selección, los siguientes postores, que a continuación se verifica la presentación de los documentos requeridos para la admisión de las ofertas presentadas de acuerdo a lo requerido en el numeral del capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAN

Nomenclatura : LP-ABR-2-2025-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) HUANTAN, DISTRITO DE HUANTAN, PROVINCIA DE YAUYOS, DEPARTAMENTO DE LIMA CIU 2693806

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	REMODELACION DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			
20486641569	EMPRESA CONSTRUCTORA LEVIKAP SAC	07/07/2025	20:27:34	Electronico

Tal como se encontraba regulado en la normativa anterior, el artículo 72 del reglamento de la Ley N.° 32069 establece que los requisitos de calificación permiten determinar si los postores cuentan con las capacidades y aptitudes para ejecutar el contrato.

Para la evaluación de ofertas se tomará en cuenta los siguientes requisitos de calificación (obligatorio y facultativo) Ley N° 32069.

Tipos de procedimientos de selección	Requisitos de calificación	Obligatorio	Facultativo
Licitación pública abreviada de obras	Experiencia del postor en la especialidad	X	
	Capacidad técnica y profesional	X	
	Equipamiento estratégico		X
	Participación en consorcio		X

3. ADMISIÓN DE OFERTAS.

De conformidad con las bases integradas para el presente procedimiento de selección, se procede a la revisión de la Documentación de Presentación obligatoria pata la **ADMISIÓN DE OFERTAS**, con el siguiente detalle:

ÍTEM	REQUISITO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
	Experiencia del postor en la especialidad	Cumple
	Capacidad técnica y profesional	Cumple

4. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Luego de revisar el cumplimiento de documentación de presentación obligatoria, el comité de selección **ADMITE** la oferta del postor: **EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C,** detallado en el cuadro correspondiente.
La calificación y evaluación de los postores se realiza conforme a los requisitos de calificación y factores de evaluación que se indican en la sección específica de las bases.

Acto seguido, el comité de selección realiza la calificación de las ofertas según los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas en concordancia a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

FACTORES DE EVALUACIÓN (obligatorio)		**EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C**	
		Análisis	Puntaje
A.	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 15 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerarán obras similares a la: **CONSTRUCCIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN O LA COMBINACIÓN DE ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS ANTERIORES EN COBERTURA Y TRIBUNA Y/O PALCO, EN INTITUCIONES EDUCATIVAS DE OBRAS EJECUTADAS PARA ENTIDADES PUBLICAS.** Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación[1] de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20)	Presenta la documentación correspondiente a experiencia del postor en la especialidad	10

[1] De acuerdo con la **Opinión N° 185-2017/DTN** "cualquier otra documentación", se entiende como tal a todo documento emitido por la Entidad contratante con ocasión de la ejecución de la obra que cumpla con demostrar de manera indubitable aquello que se acredita, por ejemplo mediante, las resoluciones de liquidación de obra, las actas de recepción de conformidad, entre otros.

	contrataciones		
B	Requisitos Cargo: **RESIDENTE DE OBRA** Profesión: INGENIERO CIVIL y/o ARQUITECTO Titulado, Colegiado y Habilitado.	Presenta la documentación correspondiente capacidad técnica legal	

Cumple con la documentación obligatoria.

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS		EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C	
		Análisis	Puntaje
	FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE		10
	CERTIFICACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL CLAVE		5
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		5
	SOSTENIBILIDAD SOCIAL		5
	CAPACITACIÓN		10
	MEJORA AL REQUERIMIENTO		15
	GESTIÓN DE RIESGOS		15
	GESTIÓN DE PROCURA		10
	SEGURIDAD Y SALUD		15
TOTAL			90

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A través de las bases estándar de la Ley N.º 32069 — En el caso de ejecución de obras; a través de las bases estándar aprobadas por la Dirección General de Abastecimiento del MEF, se prevé que la asignación de puntaje económico será en base a 100 puntos, siendo de la siguiente manera:

Asignación de puntaje económico para ejecución de Obras

Sistema de entrega	Métodos de evaluación de ofertas	Forma de presentación de ofertas
Solo construcción	Oferta económica limitada	Los postores ofertan entre el 95 % y 110 %

Evaluación.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C
RUC: 20486641569		
A PRECIO		
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta **(Anexo N° 6).**	El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula: Donde: PTP: Puntaje total del postor a evaluar Pt: Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar Pe: Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar C1: Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica C2: Coeficiente de ponderación para la evaluación económica A través de las bases estándar, se establecen los coeficientes de ponderación, de acuerdo con el objeto contractual: • Para el caso de ejecución de obras y servicios C1: Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: de $0.60 \leq c1 \leq 0.70$ C2: Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: de $0.30 \leq C2 \leq 0.40$ Donde: $C1 + C2 = 1.00$	**100**
PUNTAJE		**100**

6. RESULTADOS FINALES.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL
1	**EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C**	S/ 137,020.20	100 PUNTOS

Se hace la precisión que ambos postores solicitaron beneficiación de 5% por encontrarse en el REMYPE.

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación este comité de selección en conjunto ha evidenciado que la **EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C** cumple con los requisitos de calificación, así como con la experiencia en la especialidad. Por lo tanto, este colegiado decide por unanimidad otorgar la buena pro al postor **EMPRESA CONSTRUCTORA LIVEIKAP S.A.C**, teniendo como representante común al Sr. QUICHCA SEDANO LEON, identificado con DNI 19876368, con un monto de S/ 137,020.20, ciento treinta y siete mil veinte soles con 20/100 soles

8. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación técnica y económica, otorgando la buena pro procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N.º 021-2025-MDH/C-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la Ejecución de la Obra: **"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) HUANTAN DISTRITO DE HUANTAN, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2693806"**, adjudicando al postor mencionado en el numeral 6.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 11.30 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

CARLOS ALFREDO CARRIL GONZALES
PRESIDENTE

HEBERIK MARIO COLLACHAGUA PEREZ
MIENBRO 1

DANY DANIEL LIMACHE ICHPAS
MIENBRO 2